FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0041845

Al 31 de DICIEMBRE de 1998	
Expediente No.	25-10376
TOTAL CAPITAL SOCIAL	40'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0790043472001	EXPORTADORA MAREST C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	GARAYCOA MARIN CHRISTIAN					
2	FEDERICO	ECUATORIANA	0700126980		39.975	39'975.000
3	GARAYCOA OJEDA ALFREDO					
4	XAVIER	ECUATORIANA	0701695157		7	7.000
5	GARAYCOA OJEDA PEDRO PABLO	ECUATORIANA	0701758260		6	6.000
6	GARAYCOA OJEDA CHRISTIAN					
7	DAVID	ECUATORIANA	0909653644		6	6.000
8	GARAYCOA OJEDA ROSSANA					
9	ELIZABETH	ECUATORIANA	0909060816		6	6.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	40'000.000

Certifico que la información es correcta

BANCO DEL PACIFICO
OFICINA PRINCIPAL
1 MAYO 1999
CAJA INTERNA
CTAS. CTES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECIBIDO
Fecha: RECIBIDO 31 MAY 1999
Hora:

Firma del representante legal

Machala, 31 de Mayo de 1999
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Taski Editora S. A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 96-07-29